



<input checked="" type="checkbox"/>	ORDEN DE COMPRA	No.
<input type="checkbox"/>	ORDEN DE SERVICIO	

FECHA: 5 de marzo de 2019
PROVEEDOR: FELIXCAN COLOMBIA SAS
NIT - y/o C.C.: 901.000.317
DIRECCIÓN: call 82 # 94 j - 11
CIUDAD: Bogotá

PROCESO: No 00185
ÁREA: PPC
PROGRAMA: VACUNACION E IDENTIFICACION

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP, dentro del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica y Sanidad, se requiere la compra de 300 aplicadores metalicos de orejas para porcinos, para el desarrollo de las actividades de identificación realizada por el personal en misión del programa.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es:

1. Proveer de 300 aplicadores metalicos de orejas para la identificación de porcinos para el programa de PPC y Sanidad para el desarrollo de sus actividades.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Proveer 300 aplicadores metalicos de orejas para la identificación de porcinos.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$20,706,000), incluye todos los impuestos a que haya lugar.

B. FORMA DE PAGO

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se realizara un primer pago por la suma de \$11,043,200 a 30 días, correspondiente a la entrega inmediata de 160 aplicadores metalicos en el mes de marzo, y un segundo pago por la suma de \$ 9,662,800 a 30 días correspondiente a la entrega de 140 aplicadores metalicos en el mes de abril acordado entre el proveedor y porkcolombia.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 2 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Analisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Por Colombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de analisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa FELIXCAN COLOMBIA SAS, quién aceptó y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad de las ofertas recibidas.

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por la director del programa de ppc y sanidad y en su ausencia por el jefe de control Regional PPC, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: 32

Área: PPC

Programa: VACUNACION E IDENTIFICACION

Proyecto: IDENTIFICACION

Dispon. Presupuestal: 23.586.412

Firma: [Signature]

Fecha: 06/03/19

[Signature]

FIRMA SUPERVISOR:

NOMBRE: MARIO EDUARDO PEÑA

CARGO: Director Área PPC y Sanidad

Juan Sebastian Alfonso.

VoBo. JEFE DE CONTRATACIÓN

[Signature]

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: CORINA ZAMBRANO MORENO

CARGO: Vicepresidente Ejecutivo

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE:

NIT - C.C.